

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -
SENACE

PRÁCTICAS PROFESIONALES Nº 002-2019-SENACE

PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

RESULTADO FINAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	ORDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MAMANI DAVILA ASHLEY DHANIA	36.50	1º	GANADORA
2	FLORES QUILLAS ALINA SOFIA	34.50	2º	GANADORA
3	VELA MERCADO ROBINSON	26.50(*)	---	---
4	YUCRA SOTO GIORDANA SOLANGE	26.00(*)	---	---
5	PALOMINO VENERO BERENICE LUCIA	20.50(*)	---	---
6	DE LA VEGA PACCHIONI GUSTAVO RAUL	15.50(*)	---	---
7	RAMOS ABENSUR ELIA ARLETTE	NO SE PRESENTÓ		---
8	RONDON TINOCO KATHLEEN PAOLA	NO SE PRESENTÓ		---
9	TIPTE MALLMA LEYDI ROSY	NO SE PRESENTÓ		---

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de entrevista personal es de 28.00 puntos, según lo indicado en el numeral VI ítem 6.3 de las Bases del Proceso.

El candidato declarado como GANADOR, deberá acercarse a las Oficinas del Senace, ubicada en: Av. Ernesto Diez Canseco 351 Miraflores Lima - Perú, dentro de los 05 días hábiles posterior a la publicación, a fin de suscribir el convenio como practicante portando lo siguiente:

- Hoja de vida documentada (copia).
- Carta de presentación del centro de formación profesional dirigido a la Oficina de Administración, en la que acredite su condición (detalle carrera y/o especialidad y condición).
- Constancia de Egresado del centro de formación profesional.
- Fotografía a color, tamaño pasaporte (fondo blanco).
- Presentar DNI.

El horario para la suscripción del convenio es de 15:00 a 17:00 hrs.

Los detalles del convenio deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 500- 0710 anexo 2104, dentro del plazo señalado.

19 de junio de 2019.

Unidad de Recursos Humanos